

Directv Ecuador C. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Directv Ecuador C. Ltda. ("La Compañía") está constituida el 10 de enero de 2007 en el Ecuador siendo su domicilio principal en la ciudad de Quito. Es una subsidiaria de DTH Ecuador C. Ltda. constituida en Ecuador que a su vez es subsidiaria de Directv Latin América, LLC – DTVLA constituida en Estados Unidos y cuyo último accionista es AT&T Inc.

Su actividad principal es la prestación de servicios relacionados con programación vía satélite de televisión, música y telecomunicaciones en general.

El 23 de abril del 2008, el Consejo Nacional de Radiodifusión CONARTEL (actualmente la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL) autorizó a favor de la Compañía la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por diez años a partir de su suscripción. La Compañía inicio sus operaciones el 1 de septiembre del 2008. El 24 de enero de 2015 se autorizó a favor de la Compañía la renovación y ampliación de la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por 15 años a partir de su suscripción. La fecha de terminación del contrato de concesión será el 23 de enero del año 2030.

Las principales obligaciones de la Compañía relacionadas con la Concesión firmada en el año 2015 se resumen a continuación:

- **Derechos de concesión:** En enero del año 2015, la Compañía pago 476 por derechos de concesión y uso de espectro radioeléctrico, dichos valores se registraron como parte de los activos intangibles.
- **Tarifa mensual de concesión:** 2.05% del valor de la facturación bruta o notas de venta emitidas por tales ingresos.
- **Derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital:** Corresponde al 2.93% de la facturación bruta anual. El pago se deberá realizar cada treinta de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.
- **Pago por concentración de mercado:** De acuerdo a lo establecido en la resolución 006-05-ARCOTEL-2015, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán en forma trimestral sobre un porcentaje de sus ingresos en base a una tabla aprobada en dicha resolución.

Al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con el reporte que la Compañía envió a la ARCOTEL, el número total de suscriptores activos fue de 161,192 (152,292 en el 2014) en el servicio previo pago y 297,167 (260,202 en el 2014) en el servicio prepago. La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única línea de negocio representa el servicio de televisión pagada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 392 y 313 empleados, respectivamente.

La dirección registrada de la Compañía es Av. De la Coruña N28-14 y Av. Manuel Iturrey, Edif. Santa Fé, Piso 8; Quito-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de mayo de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Situación económica:

Durante el segundo semestre del año 2015, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo ha originado efectos adversos significativos en la situación económica del Ecuador tales como la falta de liquidez de sector público, hidrocarburífero, entre otros. Sin embargo, a pesar de la situación actual del Ecuador, el servicio de televisión pagada actualmente cubre aproximadamente al 31% de la población, índice que es inferior al de otros países de la región. Por esta razón, de acuerdo con la gerencia existe un potencial de crecimiento importante en los próximos años aún en el caso de una desaceleración y/o decrecimiento a nivel macro económico. En este sentido, la gerencia espera obtener resultados favorables y un crecimiento en ventas del 6% en el año 2016 respecto al año anterior. Consecuentemente, no se prevé una afectación en la continuidad de las operaciones como empresa en marcha.

2. BASES PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board ("IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto las que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados – Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones – Definición de la condición de irrevocabilidad – Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios – Contabilización de una contraprestación contingente – Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación – Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad – Modificaciones a la NIIF 8

Notas a los estados financieros (continuación)

- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación – amortización acumulada) – Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas – Personal gerencial clave – Modificaciones a la NIIF 24
- Combinaciones de negocios – Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o regular-way trades) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición Posterior –

i) **Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía mantiene en esta categoría otros activos financieros.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la

Notas a los estados financieros (continuación)

venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el

Notas a los estados financieros (continuación)

activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre

Notas a los estados financieros (continuación)

después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Determinar qué es “significativo” o “prolongado” requiere aplicar el juicio discrecional. Al realizar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración o en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados integrales.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las importaciones en tránsito, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

d) Equipo, mobiliario y vehículos

Los activos de equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la instalación.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrían.

El equipo, mobiliario y vehículos por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

El equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos, vidas útiles y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Equipo para transmisión de señal satelital:	
Decodificadores de alta definición	3
Decodificadores estándar	7
Antenas	7
Lnbs	7
Costos de Instalación	7
Equipo de computación	3
Muebles y enseres y equipos de oficina	7
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipo, mobiliario y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) **Activos intangibles**

Las concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza la concesión en forma lineal por un periodo de 15 años que dura dicha concesión.

f) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

En adición, la Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base al cumplimiento de objetivos locales y regionales.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

i) **Impuestos**

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 25% y 22% al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de: servicio de programación satelital, renta de equipos, venta de bienes (kits y materiales) y servicio de publicidad y suscripciones. Los productos (kits y materiales) y servicios se venden de forma separada, mientras que los servicios de programación satelital y renta pueden venderse ya sea en forma separada o conjunta en paquetes comerciales.

Ingreso por servicio de programación satelital

Se reconoce en la medida que la programación se transmite a los suscriptores usando las tasas contractuales de programación.

Ingresos por renta de equipos

El ingreso por concepto de renta bajo arrendamiento operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el tiempo de prestación del servicio de programación.

Ingresos por venta de bienes

Las ventas de equipos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes. El importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los

Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por publicidad y suscripciones

Se reconocen cuando los gastos relacionados son realizados.

k) Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos por servicios de programación satelital y renta, se reconocen de la siguiente manera:

- a) Recargas prepago: Cuando el abonado ha efectuado una recarga prepago a través de gestores de recargas. El ingreso diferido se reconoce de acuerdo al valor recargado y al ingreso reconocido por los días de programación consumidos por el usuario hasta el cierre de cada mes. El ingreso diferido se reconoce neto de impuestos.
- b) Programación previo pago: La Compañía factura la programación mensual en dos ciclos (primer día y quinceavo día de cada mes), sobre los ingresos facturados el quinceavo día la compañía reconoce como ingresos diferidos el monto de programación correspondiente a los quince días del mes siguiente.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

El costo de ventas de los kits prepago se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

n) Reclasificación de cifras

Ciertas cifras de los estados financieros separados del año 2014 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2015. Dichos cambios se indican a continuación:

Estado de situación financiera

	2014		2014
	Como fue presentado	Reclasificación	Reclasificado
Activo			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10,558	(154)	10,404
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	154	154
Pasivo			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21,397	(13,693)	7,704
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	11,213	11,213
Obligaciones acumuladas	5,186	(393)	4,793
Ingresos diferidos	-	2,873	2,873

o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen

Notas a los estados financieros (continuación)

a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Provisión para cuentas de cobranza dudosa: La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas con esa antigüedad no son recuperables.
- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.
- Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3 (d).
- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y por terminación se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Impuestos: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de

Notas a los estados financieros (continuación)

Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2015. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture.	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

2015		2014	
Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,408	-	8,908	-
Deudores comerciales, neto (ver nota 8)	7,030	-	9,840	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	199	-	154	-
Otros activos	-	3,228	-	1,414
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento				
Otros instrumentos financieros (1)	330	-	91	-
Total activos financieros	10,967	3,228	18,993	1,414
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14,340	-	7,704	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20,973	-	11,213	-
Total pasivos financieros	35,313	-	18,917	-

(1) Incluye al 31 de diciembre de 2015 y 2014 certificados de depósitos con vencimientos mayores a 3 meses.

El costo de efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2015	2014
Efectivo		213	179
Bancos	(1)	3,195	8,729
		<u>3,408</u>	<u>8,908</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo en bancos incluye un depósito overnight por 752 y 5,409 con vencimiento en enero de 2015.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de los deudores comerciales corriente y no corriente se formaba de la siguiente manera:

	Corriente					
	2015			2014		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Total	Valor bruto	Provisión incobrable	Total
Deudores comerciales						

Notas a los estados financieros (continuación)

Cadenas y dealers	(1)	5,018	-	5,018	7,658	-	7,658
Suscriptores	(2)	3,990	(2,797)	1,193	3,384	(2,414)	971
Publicidad		819	-	819	1,211	-	1,211
		<u>9,827</u>	<u>(2,797)</u>	<u>7,030</u>	<u>12,253</u>	<u>(2,414)</u>	<u>9,840</u>
Otras cuentas por cobrar							
Anticipos a proveedores		340	-	340	553	-	553
Otros		32	-	32	165	-	11
		<u>372</u>	<u>-</u>	<u>372</u>	<u>564</u>	<u>-</u>	<u>564</u>
		<u>10,199</u>	<u>(2,797)</u>	<u>7,402</u>	<u>12,817</u>	<u>(2,414)</u>	<u>10,404</u>

- (1) Cadenas y Dealers: Constituyen cuentas por cobrar por la venta de kits prepago y venta de recargas para programación prepago.
- (2) Suscriptores: Constituyen saldos por cobrar por el servicio entregado a usuarios del servicio de programación previo pago que al cierre del periodo se encuentran pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre del 2015, el número de suscriptores de la modalidad de previo pago y modalidad prepago se incrementó en un 6% y 14% respectivamente, en relación al número de suscriptores al 31 de diciembre del 2014.

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del rubro de deudores comerciales corriente fue como sigue:

	2015			2014		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Total	Valor bruto	Provisión incobrable	Total
Vigente (hasta 30 días)	2,732	-	2,732	9,225		9,225
Vencida						
De 31 a 90 días	3,663	-	3,663	592		592
Más de 91 días	3,432	(2,797)	635	2,436	(2,414)	22
	<u>9,827</u>	<u>(2,797)</u>	<u>7,030</u>	<u>12,253</u>	<u>(2,414)</u>	<u>9,840</u>

- c) El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldos al comienzo del año	2,414	2,256
Más (menos):		
Provisión del año	1,029	679
Bajas	(646)	(521)
	<u>2,797</u>	<u>2,414</u>

9. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

2015 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

Materiales y otros equipos para instalación	3,298	2,104
Decodificadores	3,169	1,471
Antenas	826	428
Amplificadores	37	301
Kits Prepago	1,530	82
	<u>8,860</u>	<u>3,853</u>
(Menos)		
Valor neto de realización	<u>(3,905)</u>	<u>(533)</u>
	<u>4,955</u>	<u>3,320</u>

Durante los años 2015 y 2014, los inventarios reconocidos en como costos de operación en los resultados integrales fueron de 18,992 y 14,306, respectivamente.

10. EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Equipos de para transmisión de señal satelital	38,084	(23,768)	14,316	35,401	(18,285)	17,116
Costos de instalación	20,023	(7,760)	12,263	17,512	(6,066)	11,446
Equipos de computación	1,571	(1,172)	399	1,445	(838)	607
Equipos de oficina	881	(470)	411	834	(347)	487
Mobiliario y enseres	2,152	(876)	1,276	2,087	(579)	1,508
Vehículos	84	(48)	36	84	(31)	53
Activo fijo en bodega	3,781	-	3,781	2,536	-	2,536
Mejoras en propiedades arrendadas	535	(2)	533	-	-	-
	<u>67,111</u>	<u>(34,096)</u>	<u>33,015</u>	<u>59,899</u>	<u>(26,146)</u>	<u>33,753</u>

b) Durante los años 2015 y 2014 el movimiento de equipo, mobiliario y vehículos, se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos para transmisión de señal satelital	Costo de instalación	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	Equipos de transito	Mejoras en Propiedad arrendada	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2014	35,401	17,512	2,087	1,445	834	84	2,536	-	59,899
Adquisiciones	-	4,756	82	139	47	-	9,535	535	15,094
Transferencia	4,972	-	-	-	-	-	(8,290)	-	(3,318)
Bajas	(2,287)	(2,245)	(17)	(15)	-	-	-	-	(4,564)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	38,086	20,023	2,152	1,569	881	84	3,781	535	67,111
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(18,285)	(6,066)	(579)	(838)	(347)	(31)	-	-	(26,146)
Gasto por depreciación	(6,842)	(2,677)	(299)	(339)	(123)	(17)	-	(2)	(10,299)
Bajas	1,352	982	2	4	-	-	-	-	2,340
Ajustes	7	1	-	1	-	-	-	-	9
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(23,768)	(7,760)	(876)	(1,172)	(470)	(48)	-	(2)	(34,096)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	14,316	12,263	1,276	399	411	36	3,781	533	33,015

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos para transmisión de señal satelital	Costo de instalación	Muebles y enseres	Equipos de computa ción	Equipos de oficina	Vehículos	Equipos de transito	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	28,832	13,960	1,999	954	712	84	3,907	50,448
Adquisiciones	55	4,621	129	494	126		7,090	12,515
Transferencia	8,423						(8,461)	(38)
Bajas	(1,909)	(1,069)	(41)	(3)	(4)			(3,026)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>35,401</u>	<u>17,512</u>	<u>2,087</u>	<u>1,445</u>	<u>834</u>	<u>84</u>	<u>2,536</u>	<u>59,899</u>
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(13,064)	(4,111)	(306)	(539)	(240)	(14)	-	(18,274)
Gasto por depreciación	(6,555)	(2,249)	(295)	(299)	(109)	(17)		(9,524)
Bajas	1,177	293	23		2			1,495
Ajustes	157	1	(1)					157
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(18,285)</u>	<u>(6,066)</u>	<u>(579)</u>	<u>(838)</u>	<u>(347)</u>	<u>(31)</u>		<u>(26,146)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>17,116</u>	<u>11,446</u>	<u>12,508</u>	<u>607</u>	<u>487</u>	<u>53</u>	<u>2,536</u>	<u>33,753</u>

Perdidas por deterioro reconocidas en el periodo

Durante el año 2015, la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable de sus equipos para transmisión de señal satelital. Esta revisión dio como resultado una provisión por pérdida de estos equipos de 146 (135 en el año 2014), la cual fue registrada en los resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	3,946	4,841
Impuesto diferido:		
Relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(1,440)	(2,268)
Gasto por impuesto a la renta	<u>2,506</u>	<u>2,573</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida (Utilidad) antes de impuesto a la renta del año	(2,728)	17,523
Más (menos):		
Gastos no deducibles	20,703	5,076
Deducciones especiales	(38)	(596)
Utilidad gravable	<u>17,937</u>	<u>22,003</u>
Tarifa de impuesto	22%	22%
Total impuesto a la renta	3,946	4,841
Anticipo calculado	-	-
Menos- retenciones del año	(2,738)	(2,465)
Impuesto a la renta por pagar (ver nota 15)	<u>1,208</u>	<u>2,376</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Diferencias temporales:</i>				
Provisión por beneficios definidos	-	49	(49)	(2)
Provisión de Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	-	39	(39)	(112)
Provisión de cuentas incobrables	456	256	200	256
Provisión valor neto de realización	860	118	742	118
Depreciación acelerada de equipos	2,594	2,008	586	2,008
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	1,440	2,268
Activo por impuesto diferido	<u>3,910</u>	<u>2,268</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(2,728)	17,523
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente en cada año (22%)	(600)	3,855
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	3,144	1,116
Otras diferencias temporarias correspondientes a años anteriores	-	(2,267)
Otras deducciones (diferencias permanentes)	(38)	(131)
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,506</u>	<u>2,573</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>100%</u>	<u>14,68%</u>

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

De acuerdo a orden de determinación No. DZ9 AGFDETC15-00000036 emitida el 20 de agosto de 2015 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía la fiscalización del impuesto a la renta por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2013. A la fecha dicha fiscalización se encuentra en proceso.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tributó a la tasa del 22%.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso

Notas a los estados financieros (continuación)

gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

La compañía paga sus dividendos (exentos de pago de impuesto a la renta) a DTH Ecuador C. Ltda. que es una compañía limitada constituida en el Ecuador.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es el 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto

Notas a los estados financieros (continuación)

compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago del impuesto a la renta de personas naturales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

12. OTRAS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de otros activos se formaba de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Municipios	(1)	3,039	1,232
Deudores varios		189	182
		<u>3,228</u>	<u>1,414</u>

(1) Corresponde a saldos por cobrar por embargo de fondos y retención de dinero de las cuentas bancarias de la Compañía realizado por varios municipios del país (Eloy Alfaro, San Lorenzo, Rio Verde y Naranjal) como resultado de la publicación por parte de estos municipios de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos. A la presente fecha la Compañía ha presentado las demandas de impugnación y nulidad en el Tribunal Contencioso Tributario, en contra de los Municipios mencionados. A criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales dichos valores son recuperables.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreedores comerciales		
Proveedores del exterior (1)	6,392	4,450
Proveedores locales (1)	2,999	2,466
Provisiones ARCOTEL (2)	4,949	393
Comisiones por pagar a dealers	742	761
	<u>15,082</u>	<u>8,070</u>
Otras cuentas por pagar	-	395
	<u>15,082</u>	<u>8,465</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios de programación, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a provisiones a ser pagadas al ARCOTEL por concepto de: Tarifa anual de derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital, provisión trimestral por contribución de concentración de mercado y la tarifa mensual de la concesión. (Ver nota 1).

14. ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	Vencimiento	2015	2014
Cuentas por cobrar						
DTVLA Holding S.L.	Extranjera	España	Reembolso de gastos	30	199	154
					<u>199</u>	<u>154</u>
Cuentas por pagar						
Directv Latin América, LLC	Extranjera	EUA	Servicios varios	30	2,256	1,138
DTVLA Holding S.L.	Extranjera	España	Servicio uso satelital	30	5,683	-
Telecenter Panamericana Ltda.	Extranjera	Colombia	Servicio de call center	30	246	253
Sky Brasil	Extranjera	Brasil	Servicios varios	30	16	16
Directv Argentina	Extranjera	Argentina	Servicios varios	30	-	6
DTH Ecuador C. Ltda.	Local	Ecuador	Dividendos	-	12,373	9,800
Directv Colombia	Extranjera	Colombia	Compra de bienes	30	399	-
					<u>20,973</u>	<u>11,213</u>

- b) Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Tipo de transacción	2015	2014
Operaciones de ingreso			
DTVLA Holdings, S.L.	Venta de materiales	45	-
Directv Colombia	Venta de materiales	89	-
Directv Chile	Venta de materiales	61	-
Directv Perú	Venta de materiales	8	-
		<u>203</u>	<u>-</u>
Operaciones de gasto			
Directv Latin América, LLC (1)	Servicios técnicos	14,936	12,735
Directv Latin América, LLC	Servicios de programación	6,437	3,475
Telecenter Panamericana Ltda., (2)	Servicio de call center	4,216	4,481
DTVLA Holdings, S.L.(3)	Uso de satélite	11,405	4,480
Sky Brasil	Honorarios	110	100
Directv Colombia	Compra de bienes	690	-
		<u>37,794</u>	<u>25,271</u>

- (1) Contratos por servicios técnicos, de soporte operacional: En enero del 2010, la Compañía suscribió contrato con Directv Latin America, LLC (Delaware) por prestación de servicios técnicos y de soporte operacional tales como servicios de enlace ascendente, seguridad de la señal, servicios de acceso condicional, servicios

Notas a los estados financieros (continuación)

de televisión interactiva, sistemas de información, control logístico, legal y financieros entre otros. Estos contratos se encuentran vigentes.

- (2) Servicios de Telecenter: En mayo de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Telecenter Panamericana Ltda. (Colombia), para el servicio de llamadas a clientes ubicados en territorio Ecuatoriano para suministrar información relacionados con el servicio de televisión satelital.
- (3) Contratos por servicios de satélite: En agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por el servicio de uso de capacidad satelital para la transmisión de programación en el territorio ecuatoriano a través del satélite Galaxy III C, contrato que estará vigente hasta diciembre de 2020. En enero de 2015 se suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por la provisión de capacidad satelital adicional a través del satélite ISDLA – 1 el cual estará vigente hasta diciembre de 2030.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración (Directores) y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

d) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos fijos	2,653	2,140
Beneficios no monetarios	44	40
Sueldos variables	816	612
Beneficios sociales	575	381
	<u>4,088</u>	<u>3,172</u>

15. **IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR**

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado (IVA) por cobrar	<u>831</u>	<u>-</u>

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 11)	1,208	2,376
Impuesto a los consumos especiales (ICE)	2,066	1,560
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar y retenciones	1,595	1,384
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	928	1,111
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	557	177
	<u>6,354</u>	<u>6,608</u>

16. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos diferidos por programación previo pago (1)	1,491	1,467
Ingresos diferidos por programación prepago (2)	1,643	1,201
Ingresos diferidos por publicidad (3)	14	205
	<u>3,148</u>	<u>2,873</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen cobros por el servicio de programación satelital previo pago correspondientes al segundo ciclo de facturación que inicia el 15 de cada mes.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, constituye el monto de las recargas de programación efectuadas por suscriptores de prepago que todavía no han sido realizadas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, constituye el monto de ingresos por publicidad que todavía no han sido realizados.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de trabajadores	-	3,092
Beneficios sociales	855	478
Bono gerencial	816	462
	<u>1,671</u>	<u>4,032</u>

Durante el año 2015 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.14</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.15</u>
Participación de trabajadores	3,092	-	(3,092)	-
Beneficios sociales	478	3,702	(3,324)	855
Bono gerencial	462	816	(462)	816
	<u>4,032</u>	<u>4,518</u>	<u>(6,878)</u>	<u>1,671</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.13	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.14
Participación de trabajadores	1,250	3,092	(1,250)	3,092
Beneficios sociales	353	2,540	(2,415)	478
Bono gerencial	523	462	(523)	462
	<u>2,126</u>	<u>6,094</u>	<u>(4,188)</u>	<u>4,032</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva para jubilación patronal	(i)	405	283
Desahucio	(ii)	184	66
		<u>589</u>	<u>349</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	19%	11.80%

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	283	184
Gastos operativos del periodo		
Costo de los servicios del periodo corriente	122	81
Costo por intereses	19	12
Efecto de reducciones anticipadas	(36)	(27)
Otros resultados integrales		
Pérdidas actuariales	17	33
Saldo final	<u>405</u>	<u>283</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Variación tasa de descuento -0.5%	58	41
Impacto % tasa de descuento -0.5%	14%	15%
Variación tasa de descuento +0.5%	50	36
Impacto % tasa de descuento +0.5%	12%	13%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	60	43
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	15%	15%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	52	37
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	13%	13%

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	66	47
Gastos operativos del periodo		
Costo de los servicios del periodo corriente	35	20
Costo por intereses	5	3
Costos por servicios pasados	68	-
Beneficios pagados	(32)	(34)
Otros resultados integrales		
Pérdidas actuariales	42	30
Saldo final	<u>184</u>	<u>66</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Variación tasa de descuento -0.5%	26	41
Impacto % tasa de descuento -0.5%	14%	15%
Variación tasa de descuento +0.5%	23	36
Impacto % tasa de descuento +0.5%	12%	13%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	27	43
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	15%	15%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	24	37
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	13%	13%

18. PATRIMONIO

a) Capital social

El capital social pagado consiste de 12,649 mil participaciones sociales de valor nominal de 1 (un dólar)

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2015	2014
(Pérdidas acumuladas) Utilidades retenidas	(2,881)	15,079
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (1)	(12)	(12)
Otros resultados integrales	(122)	(63)
	<u>(3,015)</u>	<u>15,154</u>

(1) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Los saldos de las siguientes surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías al 14 de octubre de 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma: El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

d) Dividendos declarados y pagados

El 15 de Abril del 2015 y el 4 de noviembre del 2014, la Junta General de Socios decidió el reparto de dividendos por 12,048 y 4,800 respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2015 y 2014 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Programación satélite previo pago	55,506	50,651
Programación satelital prepago	64,586	53,264
Alquiler de equipos	28,132	24,436
Venta de kits	8,095	12,236
Publicidad	3,255	7,345
Suscripción	1,530	2,661
Materiales	1,098	1,233
Otros ingresos	2,746	2,688
	<u>164,948</u>	<u>154,514</u>

20. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR SU NATURALEZA

Durante los años 2015 y 2014 los costos y gastos de operación por su naturaleza fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos de programación	36,106	30,584
Costos de equipos	18,992	14,306
Costos de utilización de satélite	11,405	4,480
Costos de operación	<u>66,503</u>	<u>49,370</u>
Gastos de administración	20,312	12,308
Servicios administrativos (ver nota 14)	14,936	12,735
Servicios de Telecenter (ver nota 14)	4,216	4,481
Gastos comisiones de ventas	13,180	9,291
Depreciación y amortizaciones	12,248	10,773
Sueldos y beneficios a empleados	11,236	8,795
Otros Impuestos	10,909	4,223
Gastos producción y publicidad	10,524	15,284
Comisiones bancarias	3,257	6,320
Otros gastos	355	3,411
Gastos de administración y ventas	<u>101,173</u>	<u>87,621</u>
	<u>167,676</u>	<u>136,991</u>

21. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Competencia

La compañía se desenvuelve en una industria cuyos factores de oferta y demanda se mantienen estables y no presentan variaciones significativas que puedan afectar la operación de la compañía.

b) Cambios tecnológicos

La tecnología DTH (direct to home) nos brinda la facilidad de poder ofrecer nuestro servicio en todo el territorio continental lo cual en si brinda una gran ventaja tecnológica frente al servicio tradicional de televisión pagada por cable.

Adicionalmente la compañía ha ampliado su oferta de programación en línea de tal manera que clientes con acceso a internet pueden disfrutar de contenido a través de cualquier dispositivo móvil.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Pese al estancamiento de la actividad económica en el país durante el año 2015, el nivel de ventas de la compañía creció a razón del 7% respecto al año 2014, debido a que el mercado de televisión pagada en el país aún no se encuentra explotado en su totalidad.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

La penetración del servicio de televisión pagada en el Ecuador es del 31%, índice que es inferior al de otros países de la región lo cual representa una buena oportunidad de crecimiento en nuestro segmento de negocios para los siguientes años. Durante el primer trimestre del año 2016 la

Notas a los estados financieros (continuación)

compañía pasó de 458,359 suscriptores en diciembre 2015 a 480,359 suscriptores en marzo del 2016 (incremento del 4.8%) básicamente por el potencial de crecimiento que ofrece el mercado de prepago. A nivel local la compañía es el proveedor líder del mercado con una participación de mercado del 34% gracias a su reconocido posicionamiento como proveedor de contenido exclusivo y liderazgo tecnológico.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no ha contratado créditos financieros desde su formación. El capital de trabajo se le financia a través de aportes de Casa Matriz. De acuerdo a esto, la exposición a este riesgo es mínima.

Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de su liquidez.}

La Compañía maneja el riesgo de liquidez en base a una planificación de su flujo de caja debidamente aprobado y monitoreado por la Compañía, El índice de recuperación de cartera es de alrededor de quince días en tanto que el promedio de cuentas por pagar se ubica en 60 días lo cual nos brinda un nivel de liquidez adecuado que nos ha permitido financiar el crecimiento de la compañía sin tener necesidad de recurrir a financiamiento de instituciones financieras o a préstamos de nuestra casa matriz.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas a corto y largo plazo por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2015			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,817	6,574	4,949	14,340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,720	6,880	12,373	20,973
Total pasivos	4,537	13,454	17,322	35,313

	2014			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,193	5,118	393	7,704
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	283	1,130	9,800	11,213
Total pasivos	2,476	6,248	10,193	18,917

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de gestión de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene dos líneas de negocio: prepago y previo pago.

El primer caso, la Compañía otorga crédito a las empresas recargadoras de programación y a las empresas que comercializan los kits. Para mitigar cualquier riesgo que se presente en una línea de crédito, se firman convenios y se solicita la firma de un pagare por el valor máximo de línea. Adicionalmente, la Compañía cuenta con personal especializado en la cobranza y lleva un registro con la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Es en el caso del negocio previo pago, la Compañía cuenta con una política para el análisis de crédito de potenciales suscriptores y con personal especializado tanto para la aprobación de nuevos suscriptores como para la gestión de cobranza de suscriptores en mora. Tecnológicamente se cuenta con una herramienta de buro de crédito personalizado.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Terremoto:

El 16 de abril de 2016, aconteció un terremoto que devastó varias zonas de la región costera del Ecuador, comprometiendo principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas. El Gobierno Ecuatoriano estima como importante el impacto que tiene esta catástrofe en la economía de los sectores implicados. A pesar de que la Compañía no mantiene instalaciones ni dependencias de importancia en estos sitios, ni ha registrado ninguna afectación directa, la gerencia de la Compañía considera que el nivel de ventas que mantiene en esas zonas se verá afectado por las condiciones económicas de esas poblaciones y estima que sus ventas presupuestadas para el año 2016 disminuirán en monto aproximado de 4,000.

Reformas y proyectos de ley emitidos por el Estado Ecuatoriano

Durante el año 2016 se han emitido varias reformas. De acuerdo a la gerencia la ley que tiene relevancia para la Compañía es la siguiente:

El 20 de Mayo de 2016 se emitió la Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en el cual se presentan principalmente las siguientes contribuciones y disposiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para sociedades sujetas a impuesto a la renta que hayan obtenido utilidades en el ejercicio fiscal 2015 se contribuirá con un 3% sobre la base imponible de impuesto a la renta.
- Para ciudadanos residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos dentro y fuera del país, así como los ciudadanos no residentes en el Ecuador por sus bienes y derechos existentes en el país, se contribuirá con una tarifa equivalente al 0.90% del patrimonio individual cuando este sea superior a 1,000,000.
- Se prevé la disposición transitoria de 1 año para incrementar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 14%.

Excepto por los eventos arriba mencionados, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.